

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

OPERACIONES

SIERRAFLOR CÍA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública el 30 de marzo de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de septiembre del mismo año. Su actividad principal es la producción y comercialización de rosas para lo cual cuenta con una finca de 9 hectáreas ubicadas en Lasso provincia de Cotopaxi.

Las oficinas administrativas de la Compañía se encuentran ubicadas en Cumbaya – Provincia de Pichincha, en la calle Acuario S/N y Orion Urbanización El Aromito, Quito - Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía cuenta con aproximadamente 129 trabajadores, distribuidos en las áreas de administración, operaciones y ventas.

Los principales destinos de las exportaciones por parte de la Compañía son los mercados Norteamericanos (Estados Unidos principalmente), Europeos (Francia principalmente) y Asiáticos (Rusia principalmente).

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

ENTORNO ECONÓMICO

Durante el primer semestre del ejercicio económico 2016, se mantuvieron las condiciones que impactaron negativamente en el crecimiento económico del Ecuador, las principales: la brusca caída de los precios del petróleo (originada a finales del 2014), y la apreciación del dólar que es la moneda de curso legal en el país. A ellas se sumó el devastador terremoto del 16 de abril de 2016.

Lo señalado, motivó que el Estado ecuatoriano redujera de manera importante la inversión pública, perdiendo capacidad para continuar como principal motor de la economía. Uno de los sectores más afectados por esta recesión ha sido el petrolero y exportador en general, en consecuencia, las operaciones de las empresas relacionadas con esta actividad se afectaron significativamente, viéndose obligadas a ajustar sus estructuras.

Durante el segundo semestre del 2016, los precios del petróleo evidenciaron un ligero repunte lo que permitió disminuir la incertidumbre, con relación al nivel de crecimiento económico del país en este y los próximos años.

De acuerdo a los datos oficiales, en 2017 el PIB crecerá en 1,4%. Lo explicaría la repentina y “potente recuperación” del cuarto trimestre 2016 y el impacto del Acuerdo Multipartes ECU-UE, que haría que las exportaciones aumentaran significativamente. Desafortunadamente, no parece haber certezas sobre estas premisas. Que las exportaciones a la UE cambien la tendencia global, en tan poco tiempo, no parece probable: en el mejor de los casos, ese impacto se podría apreciar a mediano plazo. Esto, sin olvidar que esos acuerdos suponen reciprocidad: desmontadas las salvaguardias deberían normalmente aumentar las importaciones.

“En este periodo complejo, Ecuador enfrenta el desafío de adecuar su estructura económica al nuevo contexto internacional con el fin de recuperar la senda del crecimiento en el mediano plazo y proteger los importantes avances sociales logrados durante la bonanza petrolera. En este proceso, el país también enfrenta el reto de preservar la estabilidad económica, aunque es claro

que habrá un periodo de bajo crecimiento y de movimiento de factores desde sectores menos productivos hacia los más productivos. Por el lado fiscal, es fundamental fortalecer la eficiencia y progresividad del gasto público. Finalmente, en un contexto en que la inversión pública no podrá continuar siendo el motor del crecimiento, es indispensable articular una mejora sistemática en el clima de inversiones. Una actividad privada más robusta permitirá afrontar los retos de diversificar la economía ecuatoriana, aumentar su productividad y generar empleos de calidad.”

SECTOR FLORICULTOR

Desde 2015 el sector experimentó una serie de dificultades como la sobreoferta existente en el mercado internacional, la pérdida de participación de mercados importantes, la devaluación de monedas de los principales competidores (Colombia y Kenia) y factores como el clima que han afectado la producción de flores y restado competitividad al sector. Pero, a pesar de esta situación, el sector busca mantenerse competitivo.

Los floricultores ecuatorianos, como casi todos los sectores, también han soportado dificultades durante el año 2016. La contracción de la economía nacional y hasta los aletazos del forcejío geopolítico que se escenifica en el mundo los han golpeado fuerte. Las ventas a los mercados internacionales y los precios se han reducido.

El de los productores de flores para la exportación ha sido uno de los sectores más dinámicos del país. Además, ha creado, a lo largo de los años, miles de plazas de empleo y ha movido a su alrededor una vasta cadena de negocios complementarios.

En la actualidad, no obstante, las dificultades internas y externas se multiplican y el optimismo ha quedado de lado. El declive de los envíos de flores se debe, entre otros factores, a la reducción de la demanda por parte de los importadores de Rusia. Esta ha sido uno de los principales destinos de la producción ecuatoriana.

Rusia que es el Estado más grande del mundo está envuelto en una batalla comercial-financiera-política con Occidente, que le ha impuesto sanciones y así ha afectado sus finanzas. Con ese trasfondo de crisis, se ven necesarias las medidas oficiales para que el sector floricultor -tan importante como otros- supere sus problemas.

Considerando todo lo indicado anteriormente la administración de la compañía mantiene expectativas de recuperación de la economía mundial, a fin de lograr en el mediano plazo los niveles de rentabilidad que se presentaban en épocas de estabilidad y crecimiento económico mundial.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento.- Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Los estados financieros de **SIERRAFLOR CÍA. LTDA.**, han sido preparados en U.S. dólares. A partir del año de implementación se presentarán según la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma, las que serán aplicadas de manera uniforme.

Bases de medición y preparación - Los estados de situación financiera han sido preparados conforme a la NIIFS para PYMES, aplicando los criterios de materialidad, costo beneficio, devengamiento, costo histórico, valor razonable como costo atribuido, reconocimiento del riesgo del crédito y riesgo de liquidez. Las partidas que componen el Balance fueron analizadas individualmente y las políticas contables que se aplican se encuentran bajo la norma NIIFS para PYMES siendo resueltas por la Administración de la Empresa. A continuación se detallan las notas a los Estados de Situación Financiera de las partidas que por la aplicación de NIIFS por primera vez (Transición a la NIIF para PYMES, Sección 35); han producido cambios en los Balances. En cumplimiento de la Resolución N.- SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, del 9 de septiembre del 2011, artículo tercero, los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), fueron conocidos y aprobados por la junta general de socios . Estos ajustes se los realizó contra la cuenta de Resultados Acumulados Adopción NIIF's por Primera Vez. La aplicación del procedimiento NIIF, para cada una de las partidas se realiza sobre la estructura de Balances que mantenía antes de la aplicación. Esto quiere decir que la implementación de las Secciones de NIIF para PYMES Estados de Situación (Secciones 3, 4, 5, 6, y7), se realizará a la emisión de los Estados de Situación Financiera Comparativos.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados post - empleo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Responsabilidad de la información.-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes emitidas por el IASB.

Para los períodos anteriores al 31 de diciembre de 2016 y desde el 31 de diciembre de 2012, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes emitidas por el IASB.

NOTA 3 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Un resumen de las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros de la compañía, son las siguientes:

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía; y, como no corrientes los de vencimiento superior ha dicho período.

b) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en entidades bancarias de gran liquidez (que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses) y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios contratados son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Instrumentos Financieros

Activos financieros

Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede su valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes (productos biológicos - rosas) es de 120 días.

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar son evaluadas en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro de las cuentas comerciales por cobrar. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Pasivos financieros

Proveedores - Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, es decir al monto original de la factura.

Las cuentas comerciales por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 180 días.

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

d) Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor. El costo se determina por el método costo promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables estableciendo de esta manera un porcentaje el cual es aplicado al precio de venta de los productos y comparado con su costo promedio y valorando al menor.

e) Propiedades y equipos

Medición en el momento del reconocimiento inicial.-

Las propiedades y equipos son valorados inicialmente por el modelo del costo.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Adicionalmente, se considera como costo de las partidas de propiedades y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, en caso de existir.

Se considera un bien adquirido por la entidad como propiedades y equipos siempre y cuando su vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado de situación financiera.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Medición posterior al reconocimiento inicial.- modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedades y equipos son registrados, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro del valor.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (remplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación y vidas útiles.-

La depreciación de las propiedades y equipos se calcula usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de las propiedades y equipos usadas en el cálculo de la depreciación, es la siguiente:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	33
Invernaderos	8
Maquinaria y equipo	8 y 10
Muebles y enseres, equipos y herramientas	10
Vehículos	5 y 10
Equipos de computación	3

Los activos de cada elemento de propiedades y equipos han sido medidos al costo, utilizando el método de la depreciación de línea recta con valor residual, depreciados al siguiente mes de la compra.

Retiro o venta de Propiedades y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

f) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades y equipos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

g) Activos biológicos

Los activos biológicos representan las plantas las cuales a consecuencia de sus transformaciones biológicas dan productos agrícolas (flores) que se contabilizan como existencias y representan la principal fuente generadora de beneficios económicos futuros para la Compañía.

La compañía reconoce los activos biológicos y productos agrícolas solo cuando la misma controla el activo como consecuencia de sucesos pasados, puede estimar su costo o valor razonable de manera fiable y cuando es probable que haya beneficios económicos futuros.

Debido a que la Compañía no ha podido establecer fácilmente, sin costo o esfuerzo desproporcionado, el valor razonable de sus activos biológicos, estos se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumulado.

Los productos agrícolas, cosechados o recolectados de sus activos biológicos, se miden a su valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha.

Los activos biológicos, se amortizan en línea recta en función de los años de vida útil estimada de 8 años.

h) Cuentas por pagar comerciales y provisiones

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 180 días.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

i) **Beneficios a los empleados**

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes, contempla cuatro categorías de retribuciones a los empleados:

- a. Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como: sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias o incentivos (si se pagan dentro de los dos meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- b. Beneficios post – empleo, que son los beneficios a los empleados que se pagan después de completar su período de empleo en la entidad, por ejemplo: Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro.
- c. Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- d. Indemnizaciones por terminación o cierre de contrato.

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre los resultados integrales del año antes de impuestos.

Jubilación patronal y desahucio- El Código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestado sus servicios por 25 años o más, continuado e ininterrumpidamente. Se registra de acuerdo a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

De igual manera, acorde a lo que establece el código de trabajo, cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

j) **Impuestos**

Impuesto a las ganancias corriente

El activo o pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a las ganancias es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. Las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2016 y 2015.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a las ganancias respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuestos diferidos - Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

Impuestos sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes a clientes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, inherentes a la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación o participación en la gestión corriente en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por suceder, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por venta de flor se reconocen en el estado de resultado integral en el período en que se realizan, es decir cuando las mismas han sido entregadas a los clientes.

l) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos de operación y gastos de administración y ventas se registran cuando se reciben los bienes y/o servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta o entrega de los productos. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

m) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

De acuerdo con las doctrinas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador (disposiciones emitidas no elevadas a normas legales), la asignación para el Fondo de Reserva Legal se calcula sobre la diferencia o el saldo que queda luego de deducido el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

n) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

NOTA 4 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimación para deudores comerciales

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La Compañía estima el 100% los saldos netos que no hayan sido cobrados ni tengan garantías reales y efectivas de cobro, por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual realizado por la Gerencia.

La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Vida útil de propiedades y equipos

La propiedad y equipos, se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Deterioro de activos

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de

SIERRAFLOR CÍA. LTDA.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y/o consultores.

NOTA 5 – EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo en caja y bancos, se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Caja chica	2.000	-
Bancos	(1) 1.710	-
	3.710	-

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo en bancos corresponden a depósitos en cuentas bancarias del país, denominadas cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y no generan intereses.

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

SIERRAFLOR CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Clientes locales	(1) 19.668	9.835
Clientes del exterior	(1) 354.578	304.600
Provisión cuentas de dudoso cobro	<u>(19.676)</u>	<u>(16.533)</u>
	354.570	297.902

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los deudores comerciales corresponden a cuentas por cobrar a clientes locales y del exterior por la venta del producto, las cuales tienen un vencimiento promedio de 120 días.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de provisión para cuentas incobrables, es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	16.533	16.533
Provisión	3.143	-
Saldo al fin del año	19.676	16.533

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con socios y entidades relacionadas

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas (socios), se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Préstamos partes relacionados y total	(1) 507.524	361.328
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	(1) 228.874	82.678
No corriente	(2) 278.650	278.650
	507.524	361.328

- (1) Corresponde a préstamos recibidos de los socios los cuales no devengan intereses y deben ser cancelados a petición de los mismos.
- (2) Corresponde a préstamos recibidos de socios con vencimientos hasta diez años con períodos de gracia hasta el 31 de diciembre del 2018.

NOTA 8 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

SIERRAFLOR CÍA. LTDA.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Fertilizantes	3.405	3.085
Fungicidas	3.395	6.189
Fertilizantes foliares	1.508	863
Acaricidas	502	5.742
Insecticidas	1.305	2.752
Material de Empaque	26.996	21.723
Repuestos y herramientas	3.257	4.566
Suministros misceláneos	1.684	2.058
	<u>42.052</u>	<u>46.978</u>

NOTA 9 - IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
POR COBRAR		
Recuperación de IVA	(1) 287	27.346
Crédito tributario de Impuesto a la renta	(2) 23.478	1.743
Crédito tributario de IVA	(3) 51.457	44.016
Notas de crédito SRI	(4) -	-
	<u>75.222</u>	<u>73.105</u>
POR PAGAR		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	(5) 1.158	1.276
Retenciones en la fuente de IVA	(6) 3.090	2.106
	<u>4.248</u>	<u>3.382</u>

- (1) Corresponde a las solicitudes de devolución de IVA realizadas ante las autoridades tributarias, considerando que la compañía es un exportador de bienes.
- (2) Corresponde al saldo resultante entre las provisiones y retenciones efectuadas por clientes en los valores facturados localmente.
- (3) Corresponde al impuesto cancelado en los pagos realizados por compras de bienes y/o servicios.
- (4) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por las compras de bienes y servicios, los cuales son sujetos a devolución por parte de las autoridades tributarias.
- (5) Corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta realizado a los proveedores de bienes y/o servicios.
- (6) Corresponde a las retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado realizado a los proveedores de bienes y/o servicios.

NOTA 10-PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las propiedades y equipo, se formaban de la siguiente

SIERRAFLOR CÍA. LTDA.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

manera:

	Diciembre 31,		Porcentaje anual de depreciación
	2016	2015	
Depreciables:			
Edificios	468.440	468.440	2,5%
Plásticos e invernaderos	917.311	917.311	12,5%
Maquinaria y equipos	234.602	234.602	10% y 12,5%
Vehículos	165.161	80.349	20%
Muebles y Enseres	11.357	11.357	10%
Equipo de oficina y Computación	10.560	10.560	33,33%
Herramientas menores	1.357	1.357	10%
Subtotal	1.808.788	1.723.976	
Depreciación acumulada	(1.072.484)	(930.655)	
Total	736.304	793.321	

El movimiento de la propiedad y equipos, durante el año fue el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Saldo al inicio del año, neto	793.321	930.527
Adiciones	84.813	2.221
Bajas	-	-
Depreciación	(141.830)	(139.427)
Saldo al final del año, neto	736.304	793.321

Al final del período las propiedades y equipos, se registran al costo, menos la depreciación acumulada. No existen indicios de deterioro del valor de esos bienes.

NOTA 11– ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los activos biológicos, se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Plantas en formación	(1) 5.283	1.540
Plantas en producción	1.245.778	1.139.784
Amortización	(752.509)	(642.409)
	498.552	498.915

El movimiento de los activos biológicos, durante el año fue el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	498.915	473.654
Adiciones	109.737	119.785
Bajas y erradicaciones	-	-
Depreciación	(110.100)	(94.524)
Saldo al final del año	498.552	498.915

NOTA 12 – ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se formaban de la siguiente manera:

SIERRAFLOR CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Proveedores locales	(1) 258.794	235.210
Otras cuentas por pagar		
Anticipos de clientes	4.023	4.941
Otras	26.929	27.031
	289.746	267.182

- (1) Se origina principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales, las cuales tienen un vencimiento promedio de 180 días.

NOTA 13 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social(IESS)	(1) 17.933	18.023
Beneficios a los empleados	(2) 23.306	23.278
Otros	(3) 103.893	79.891
	145.132	121.192

- (1) Corresponde a los aportes patronales e individuales y préstamos.
(2) Corresponde a remuneraciones, décimos y vacaciones por pagar al personal.
(3) Corresponde principalmente al saldo por US\$ 90,641 y 72,916 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente por descuentos realizados al personal para su caja de ahorros.

NOTA 14 – IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía:

SIERRAFLOR CÍA. LTDA.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

	Diciembre 31,	
	2016	2015
(Pérdida) antes de la participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta	(310.426)	(278.373)
Partidas no consideradas para el 15%	-	-
Base para participación de utilidades	(310.426)	(278.373)
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	-	-
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	(310.426)	(278.373)
Gastos no deducibles en el país neto de ingresos exentos	125.153	87.421
Ingresos exentos	-	-
Base tributaria (pérdida) para impuesto a la renta	(185.273)	(190.952)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía liquidó el impuesto a la renta con la tasa del 22%, prevista en el artículo No. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. De otra parte el artículo No. 41 de la misma Ley, establece como anticipo del impuesto a la renta el que resulte de una fórmula en la cual se aplican diferentes porcentajes a ciertas cuentas del estado de situación financiera y del estado de resultados, el cual al ser comparado con el resultante del impuesto a la renta, se tomará el que resulte más alto entre los dos.

De la aplicación de lo comentado en el párrafo anterior, a la Compañía le correspondía liquidar el anticipo como impuesto mínimo y definitivo, siendo este para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 en US\$ 19,202 y 21,965, respectivamente.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

(i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta el año 2014 desde su constitución, sin embargo a inicios del año 2015, fue sujeta a la solicitud administrativa de exhibición contable de la cual no se ha desprendido ninguna observación o conclusión por parte de la autoridad tributaria, por lo que la Gerencia considera como aprobado (silencio administrativo) sus procedimientos contables relativos a la depreciación de los activos biológicos y amortización de pérdidas de años anteriores.

(ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(iii) Tasas del impuesto a la renta-

SIERRAFLOR CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Las tasas del impuesto a la renta aplicada conforme a las disposiciones legales tributarias para los años 2016 y 2015 es del 22% sobre la utilidad gravable.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(v) Dividendos en efectivo-

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

NOTA 15 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones por beneficios post-empleo se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Jubilación patronal	262.615	233.526
Bonificación por Desahucio	71.095	61.099
	333.710	294.625

El movimiento de esta reserva es como sigue:

SIERRAFLOR CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Jubilación Patronal	por Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	207.873	50.785	258.658
Variación neta durante el año	25.653	10.314	35.967
Saldo al 31 de diciembre de 2015	233.526	61.099	294.625
Variación neta durante el año	29.089	9.996	39.085
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>262.615</u>	<u>71.095</u>	<u>333.710</u>

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de “prospectiva” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

En esta cuenta se incluye provisiones para cubrir la terminación de relaciones con los trabajadores de la compañía. Sobre la base de un estudio actuarial, realizado por peritos en la materia, se determinó el valor que la compañía debe provisionar por concepto de jubilación patronal y desahucio a favor de sus trabajadores, que se debe pagar cuando éstos dejan de laborar en la Compañía.

NOTA 16- PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las participaciones nominativas, autorizadas, suscritas y pagadas son de 1.894.325 y 45.000 participaciones respectivamente de US\$ 0,04 cada una.

El 25 de noviembre de 2016 se realiza el aumento de capital mediante aporte de numerario por US\$ 73.973, la cual se realiza la respectiva inscripción en el Registro Mercantil el 23 de diciembre de 2016.

b) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

De acuerdo con las doctrinas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador (disposiciones emitidas no elevadas a normas legales), la asignación para el Fondo de Reserva Legal se calcula sobre la diferencia o el saldo que queda luego de deducido el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

c) Reserva por valuación

SIERRAFLOR CÍA. LTDA.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación de mercado de ciertas partidas de propiedad y equipo, practicadas por un perito independiente durante el año 200, en base a lo facultado en la Resolución No. 00Q.ICI.013 de la Superintendencia de Compañías. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas. Con fecha 22 de diciembre del 2011 la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía aprobó la compensación del déficit acumulado de años anteriores con las cuentas patrimoniales aportes para futuras capitalizaciones US\$ 276,625, reserva de capital US\$ 721,787 y reserva de valuación US\$ 224,597.

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF.-

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor de esta cuenta, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto a los Socios en el caso de liquidación de la Compañía.

e) Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

f) Pago de dividendos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se han declarado dividendos, que correspondan a las utilidades acumuladas de años anteriores y que fueran pagadas en los años 2016 y 2015.

NOTA 17 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

SIERRAFLOR CÍA. LTDA.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de ventas y administración se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Gastos de Venta		
Sueldo Básico Unificado	34.957	34.645
Aporte patronal	4.229	4.209
Décimo tercer y cuarto sueldo	4.042	3.880
Fondos de reserva	2.672	2.530
Jubilación patronal y Bonificación por desahucio	5.059	7.934
Transporte Flor de Exportación	28.167	31.352
Fues para Exportación	8.579	7.609
Reserva cuentas malas	3.143	-
Teléfono - Telex y fax	2.825	2.649
Combustibles y lubricantes	408	246
Gastos médicos y medicinas	384	621
Bonificaciones y otros	50	-
Gastos de peaje y parqueadero	42	42
Bonificación complementaria	-	141
Vacaciones	-	152
Trabajos ocasionales	-	21
Almuerzos y refrigerios	-	5
Uniformes personal	-	198
Capacitación al personal	-	40
Gastos de representación	-	618
Gastos de viaje	-	490
	94.557	97.382

SIERRAFLOR CÍA. LTDA.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Gastos de Administración		
Gastos de Personal		
Sueldo básico unificado	66.174	69.325
Décimo tercer y cuarto sueldo	6.913	5.579
Vacaciones	57	1.447
Aporte Patronal	8.209	8.424
Fondos de reserva	4.844	3.351
Trabajos ocasionales	-	247
Bonificaciones y otros	2.396	-
Capacitación al personal	120	2.540
Gastos generales de Administración		
Arreglo y mantenimiento oficinas	22.706	47.504
Electricidad, Agua Potable, Teléfonos - Telex - Fax - Beeper	12.706	11.140
Reparación y mantenimiento vehículos, equipo de comunicación y equipos de computación	10.681	6.214
Honorarios profesionales	8.981	132
Cafetería	5.284	3.581
Afiliaciones y membresías	5.200	4.077
Seguros de vehículos	4.605	2.714
Gastos legales y jurídicos	4.480	10.744
Suministros de sistemas	3.242	5.596
Gastos de viaje	2.646	2.838
Servicios de auditoría	2.520	4.364
Gastos de Gestión	2.490	5.202
Multas e intereses	2.075	6.777
Transporte y varios	1.861	1.451
Comunicación y correo	1.622	829
Combustibles y lubricantes	1.595	2.104
Utiles de oficina	661	2.895
Publicación, revistas / Periódicos	372	178
Seguros equipos de computación y otros	98	162
Gastos de peaje y parqueadero	55	57
Copias, anillados y otros	15	84
Arrendamientos de oficinas, bodegas	-	225
Donaciones y gratificaciones	-	697
Publicidad y propaganda	-	3.991
IVA no devuelto	-	11
Gastos administración Ing. Paco	-	398
Depreciaciones		
Depreciación vehículos, equipos de oficina y computación	14.039	10.461
Amortizaciones		
Amortización software de computación	613	3.680
Impuestos y licencias		
Impuesto predial, 1.5 por mil total activos, fiscales y otros	10.353	12.456
Matrícula vehículos	6.521	3.066
Contribución Cámara de Comercio, de agricultores, Superintendencia de	2.130	13.244
Patentes	1.461	-
	217.725	257.786

NOTA 18 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

SIERRAFLOR CÍA. LTDA., es una empresa dedicada a la producción y comercialización de rosas.

La compañía opera dentro de los límites del Ecuador y en el exterior.

a) Competencia.-

La compañía enfrenta una fuerte competencia y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio, buscando siempre innovación de sus productos y estrategias de comercialización.

b) Cambios tecnológicos.-

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

La compañía sólo realiza actividades las actividades descritas en la Nota 1 a nivel local.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana y mundial.-

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador y en el exterior principalmente, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país y la economía global principalmente, sobre todo de los requerimientos de los productos de sus clientes. En períodos de decrecimiento económico, de aumento de las tasas de desempleo y decrecimiento de varios sectores de la economía ecuatoriana y mundial, los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía han sufrido un decrecimiento importante.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero.-

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base a la Junta General de Socios y la Gerencia general de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Junta General de socios.-

La Junta General de Socios es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La Junta General de Socios proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

ii) Finanzas.-

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Junta General de Socios y la Gerencia General de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

e) Riesgo de mercado.-

La industria en la que participa la Compañía se caracteriza por su alto dinamismo y competitividad, sin embargo el posicionamiento de los productos que produce y comercializa **SIERRAFLOR CÍA. LTDA.**, y la calidad de los productos que entrega, le permite reducir los riesgos inherentes de su operación, asegurando con ello la estabilidad de sus flujos futuros. Además, considerando lo anterior, la Compañía periódicamente revisa sus estrategias a fin de cumplir con sus metas propuestas.

f) Riesgo de tasa de interés.-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no mantiene pasivos financieros que devenguen intereses, por lo tanto el riesgo por pérdidas asociadas a variaciones en la tasa de interés es nula. Las cuentas con entidades relacionadas se encuentran debidamente estructuradas.

g) Riesgo de tipo de cambio.-

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía. Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

h) Riesgo de gestión de capital.-

La compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el “Patrimonio” que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

i) Riesgo de crédito.-

El riesgo de crédito de la Compañía, está dado por la capacidad de sus clientes en el exterior para cumplir con las obligaciones contraídas, para lo cual la Compañía ha implementado procedimientos para evaluar el comportamiento de pagos de sus clientes, lo que le permite controlar el riesgo de pérdidas de incobrabilidad e incumplimiento de pagos.

La compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales originadas principalmente por la informalidad del aseguramiento de los cobros por el tipo de negocio que realiza y la confianza mantenida hacia sus clientes en el exterior, principalmente en cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo crediticio relacionada con el crédito a clientes es administrado por la Gerencia General.

j) Riesgo de liquidez o financiamiento.-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce o igualación de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o mantenimiento de los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de plazos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

k) Valor razonable.-

La NIIF para Pymes para pagos define a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

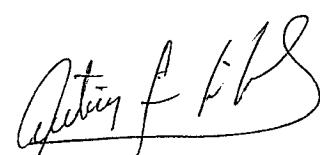
- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tienen vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

NOTA 19 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 28 de abril del 2017, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Tatiana Trepp
Gerente General
PASAPORTE X2237802



CPA. Christian Juca
Contador General
REG.NAC. No. 31268
RUC 1712416567001